

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 225 Lunes 28 de noviembre de 2011 Pág. 39340

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36924 FIBERLAND SISTEMS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 819/09, ejecución 83/11, seguido a instancia de Julio Alonso Layos, contra Fiberland Sistems, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 4 de noviembre de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Fiberland Sistems, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 21.120,69 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 8 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 19 de Madrid.

ID: A110082209-1